



INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

En la Ciudad de México, siendo las diez horas con cinco minutos del cinco de agosto de dos mil veinticuatro, se reunieron de manera virtual, a fin de celebrar la Séptima Sesión Extraordinaria del Comité de Radio y Televisión del Instituto Nacional Electoral, las siguientes personas: el Consejero Electoral, Maestro Arturo Castillo Loza, en funciones de Presidente del Comité; la Consejera Electoral, Norma Irene De La Cruz Magaña, integrante; la Consejera Electoral, Carla Astrid Humphrey Jordan, integrante; la Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel Cuevas, integrante; el Licenciado Enrique Guzmán Torres, Representante Propietario del Partido Acción Nacional; la Licenciada María Luisa Jiménez Ramírez, Representante Suplente del Partido Revolucionario Institucional; el Licenciado Alejandro Padilla Zepeda, Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática; el Licenciado Jesús Estrada Ruiz, Representante Suplente del Partido del Trabajo; el Licenciado Ricardo Rosas Gutiérrez, Representante Propietario del Partido Verde Ecologista de México; el Licenciado Guillermo Elías Cárdenas González, Representante Suplente del partido político nacional Movimiento Ciudadano; el Licenciado Eric Barrera Vargas, Representante Suplente del partido político nacional morena; el Licenciado Armando Olán Niño, Representante de la Consejería del Poder Legislativo por el Partido Acción Nacional; el Licenciado Miguel Elías Jiménez Vargas, Representante de la Consejería del Poder Legislativo por el Partido del Trabajo, y el Maestro Jaime Miguel Castañeda Salas, Representante de la Consejería del Poder Legislativo por el partido político nacional morena. Asimismo, concurrió a la sesión Yessica Alarcón Góngora, Encargada de despacho de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos, en calidad de Secretaria Técnica.-----

El C. Consejero Electoral en funciones de Presidente del Comité, Maestro Arturo Castillo Loza: Muy buenos días a todas y todos. -----

Antes de iniciar esta sesión y para efectos del acta, me gustaría informarles que el Consejero Espadas, en atención a una situación extraordinaria que se le presentó, me solicitó suplirlo en la Presidencia de esta sesión. -----

Hecho constar lo anterior, y siendo las diez horas con cinco minutos del día cinco de agosto de dos mil veinticuatro, iniciamos la Séptima Sesión Extraordinaria del Comité de Radio y Televisión de este Instituto.-----

Por favor, Secretaria, le solicito verificar, sí ¿existe *quorum* legal? -----

La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora: Con gusto, Presidente. ----
Buen día a todas las personas. -----



INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

Con su venia y para efectos del acta, y por certeza, me voy a permitir tomar asistencia.-----

Consejera Norma De La Cruz. -----

La C. Consejera Electoral, Norma Irene De La Cruz Magaña: Presente. -----

Buenos días. -----

La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora: Buen día, Consejera. -----

Consejera Carla Humphrey. -----

La C. Consejera Electoral, Carla Astrid Humphrey Jordan: Buenos días. -----

Presente. -----

La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora: Buen día, Consejera. -----

Consejera Dania Ravel. -----

La C. Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel Cuevas: Presente.

Buenos días. -----

La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora: Buenos días, Consejera. -

Consejero Presidente en funciones, Arturo Castillo. -----

El C. Consejero Electoral en funciones de Presidente del Comité, Maestro

Arturo Castillo Loza: Buenos días. Presente. -----

La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora: Buenos días. -----

Le informo, Presidente en funciones, que están presentes cuatro de las personas integrantes, Consejeras Electorales con voto de este Comité. -----

Ahora, pasaré lista a las representaciones de los partidos políticos y posteriormente a las representaciones de las Consejerías del Poder Legislativo. -----

Partido Acción Nacional. -----

El C. Representante Propietario del Partido Acción Nacional, Licenciado

Enrique Guzmán Torres: Presente, Secretaria. -----

Buenos días a todas y a todos. -----

La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora: Buen día, representante. -

Partido Revolucionario Institucional. -----

La C. Representante Suplente del Partido Revolucionario Institucional,

Licenciada María Luisa Jiménez Ramírez: Presente. Buen día a todas y a todos.

La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora: Buen día. -----

Partido de la Revolución Democrática. -----

El C. Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática,

Licenciado Alejandro Padilla Zepeda: Presente. Buen día. -----

La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora: Buen día. -----

Partido del Trabajo. -----



INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

El C. Representante Suplente del Partido del Trabajo, Licenciado Jesús Estrada Ruiz: Presente. Buen día. -----

La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora: Buen día. -----
Partido Verde Ecologista de México. -----

El C. Representante Propietario del Partido Verde Ecologista de México, Licenciado Ricardo Rosas Gutiérrez: Presente. Buen día a todas y a todos. ----

La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora: Buen día. -----
Movimiento Ciudadano. -----

El C. Representante Suplente del partido político nacional Movimiento Ciudadano, Licenciado Guillermo Elías Cárdenas González: Presente. Buen día a todas las personas. -----

La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora: Buen día. -----
morena. -----

El C. Representante Suplente del partido político nacional morena, Licenciado Eric Barrera Vargas: Presente. Buen día a todos. -----

La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora: Ahora voy a pasar lista a las Consejerías del Poder Legislativo. -----
Partido Acción Nacional. -----

El C. Representante de la Consejería del Poder Legislativo por el Partido Acción Nacional, Licenciado Armando Olán Niño: Presente. Buenos días. -----

La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora: Buen día. -----
Partido Revolucionario Institucional. -----
Partido de la Revolución Democrática. -----
Partido del Trabajo. -----

El C. Representante de la Consejería del Poder Legislativo por el Partido del Trabajo Miguel Elías Jiménez Vargas: Presente. Buenos días, Licenciada. -----

La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora: Buen día. -----
Partido Verde Ecologista de México. -----
Movimiento Ciudadano. -----
morena. -----

Están presentes la totalidad de las representaciones de los partidos políticos, Consejero Presidente, y dos de las siete representaciones de las Consejerías del Poder Legislativo, por lo que existe *quorum* para realizar esta sesión. -----

El C. Consejero Electoral en funciones de Presidente del Comité, Maestro Arturo Castillo Loza: Muchas gracias, Secretario. -----

Por lo tanto, se declara legalmente instalada esta sesión. -----



INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

Y, por favor, presente el orden del día. -----

La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora: Consejero Presidente en funciones, le informo que el orden del día previsto para esta sesión ha sido circulado con anterioridad, lo mismo que la documentación. -----

El C. Consejero Electoral en funciones de Presidente del Comité, Maestro Arturo Castillo Loza: Muchas gracias, Secretaria. -----

Está a su consideración el orden del día. -----

Bien, no veo participaciones; por lo tanto, Secretaria, le solicito tome la votación correspondiente. -----

La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora: Con gusto. -----

Se consulta a las representaciones de los partidos políticos, sí ¿existe consenso para la aprobación del orden del día? -----

Partido Acción Nacional. -----

El C. Representante Propietario del Partido Acción Nacional, Licenciado Enrique Guzmán Torres: En pro del consenso. -----

La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora: Gracias. -----

Partido Revolucionario Institucional. -----

La C. Representante Suplente del Partido Revolucionario Institucional, Licenciada María Luisa Jiménez Ramírez: A favor. -----

La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora: Partido de la Revolución Democrática. -----

Partido del Trabajo. -----

El C. Representante Suplente del Partido del Trabajo, Licenciado Jesús Estrada Ruiz: En pro del consenso. -----

La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora: Partido Verde Ecologista de México. -----

El C. Representante Propietario del Partido Verde Ecologista de México, Licenciado Ricardo Rosas Gutiérrez: A favor. -----

La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora: Movimiento Ciudadano. ---

El C. Representante Suplente del partido político nacional Movimiento Ciudadano, Licenciado Guillermo Elías Cárdenas González: A favor. -----

La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora: morena . -----

El C. Representante Suplente del partido político nacional morena, Licenciado Eric Barrera Vargas: A favor. -----



INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora: Presidente en funciones, le informo que existe consenso de las seis representaciones de los partidos políticos que contestaron. -----

Ahora, voy a consultar a las Consejeras y al Consejero Electoral Presidente en funciones, sí ¿es de aprobarse el orden del día, así como la dispensa de la lectura de la documentación en virtud de haber sido distribuida con anterioridad? -----

Consejera Norma De La Cruz. -----

La C. Consejera Electoral, Norma Irene De La Cruz Magaña: A favor. -----

La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora: Consejera Carla Humphrey.

La C. Consejera Electoral, Carla Astrid Humphrey Jordan: A favor. -----

La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora: Consejera Dania Ravel.---

La C. Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel Cuevas: A favor. -----

La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora: Consejero Presidente en funciones, Arturo Castillo. -----

El C. Consejero Electoral en funciones de Presidente del Comité, Maestro Arturo Castillo Loza: A favor. -----

La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora: Es aprobado por unanimidad, Presidente en funciones. -----

INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL -----

COMITÉ DE RADIO Y TELEVISIÓN -----

SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA -----

05 DE AGOSTO DE 2024 -----

ORDEN DEL DÍA -----

1. Discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de Acuerdo del Comité de Radio y Televisión del Instituto Nacional Electoral por el que se modifican las pautas para la transmisión en radio y televisión de los mensajes de los partidos políticos y, en su caso, candidaturas independientes para el Proceso Electoral Extraordinario correspondiente a la elección de las personas integrantes de los Ayuntamientos en los municipios de Capitán Luis Ángel Vidal, Chicomuselo y Pantelhó, en el estado de Chiapas, aprobadas en el Acuerdo identificado con la clave INE/CG845/2024, en virtud del registro de una coalición total. -----

2. Recuento de los Acuerdos tomados en la sesión. -----

El C. Consejero Electoral en funciones de Presidente del Comité, Maestro Arturo Castillo Loza: Gracias, Secretaria.-----

Por lo tanto, dé cuenta con el primer punto del orden del día, por favor. -----

La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora: Con gusto. -----



El primer asunto del orden del día se refiere a la discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de Acuerdo del Comité de Radio y Televisión del Instituto Nacional Electoral por el que se modifican las pautas para la transmisión en radio y televisión de los mensajes de los partidos políticos y, en su caso, candidaturas independientes para el Proceso Electoral Extraordinario correspondiente a la elección de las personas integrantes de los ayuntamientos en los municipios de Capitán Luis Ángel Vidal, Chicomuselo y Pantelhó, en el estado de Chiapas, aprobadas en el Acuerdo identificado con la clave INE/CG845/2024, en virtud del registro de una coalición total. -----

Le informo Presidente en funciones, que recibimos de la oficina de la Consejera Electoral Dania Ravel, observaciones de redacción, lo que se atendió y se subió a la nube One Drive del Instituto, y que agradecemos como siempre. -----

Y si usted me lo autoriza, podría presentar el punto. -----

El C. Consejero Electoral en funciones de Presidente del Comité, Maestro Arturo Castillo Loza: Proceda, por favor. -----

La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora: Gracias. -----

El uno de agosto pasado, el Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana de Chiapas, determinó procedente el registro de la Coalición total denominada “Fuerza y Corazón por Chiapas”, integrada por los partidos políticos Acción Nacional, Revolucionario Institucional y de la Revolución Democrática, para contender por la Elección Extraordinaria de las personas integrantes de los ayuntamientos en los municipios de Capitán Luis Ángel Vidal, Chicomuselo y Pantelhó, en el estado de Chiapas. -----

En ese sentido, el proyecto contempla los siguientes aspectos:-----

1. Se modifican las pautas aprobadas en el Acuerdo identificado con la clave INE/CG845/2024, exclusivamente en lo que corresponde al treinta por ciento del tiempo que se distribuye en una forma igualitaria, entre los partidos políticos, para que en la nueva distribución sea considerada en la Coalición “Fuerza y Corazón por Chiapas”, como un solo partido político. -----

2. En virtud de que el Proceso Electoral Local Extraordinario dos mil veinticuatro en el estado de Chiapas, se encuentra actualmente en el período de intercampaña, la distribución del tiempo para la coalición total tiene efectos a partir del inicio de la campaña.-----

3. Finalmente, la fecha límite para la entrega de materiales y estrategias de transmisión, es el cinco de agosto y las pautas de transmisión que por este medio se modifican, surtirán sus efectos a partir del trece de agosto. -----



INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

Con base en lo anterior, se pone a su consideración el proyecto señalado. -----
Sería cuanto, Consejero Presidente en funciones. -----

El C. Consejero Electoral en funciones de Presidente del Comité, Maestro Arturo Castillo Loza: Muchas gracias, Secretaria. -----

Consejeras y representantes, está a su consideración el proyecto de Acuerdo mencionado. -----

Jesús Estrada, del PT, adelante, por favor. -----

El C. Representante Suplente del Partido del Trabajo, Licenciado Jesús Estrada Ruiz: Gracias, gracias, Consejero Presidente. -----

Bueno, el proyecto que tenemos en la mesa en este momento estima que la postulación conjunta, bajo una misma plataforma electoral para la totalidad de las candidaturas de las personas integrantes de los ayuntamientos en los municipios de Capitán Luis Ángel Vidal, Chicomuselo y Pantelhó, en el estado de Chiapas, para el proyecto electoral, debe considerarse como coalición total, para efectos de la distribución de tiempos en radio y televisión, ante lo cual estamos de acuerdo por el tipo de coalición que se está presentando. -----

Ahora bien, en el proyecto que se presentó el dieciocho de julio en el Consejo General, al Partido de la Revolución Democrática se le asignaban dieciséis *spots*, en el reparto, bueno quince, en el reparto del treinta por ciento. Queremos solamente confirmar y, como no tenía, queremos suponerlo, el registro correspondiente en el estado de Chiapas, no tenía el reparto del setenta por ciento. Ahora bien, en el proyecto que nos presentan ahora, el PRD en lo individual presenta cero *spots*, queremos suponer que es por ese el treinta por ciento de igualitario, que se va para la coalición. Sólo queremos confirmar que así sea y digamos que al Partido del Trabajo y a los otros partidos se les asignan algunos *spots* de más, el PT tenía cincuenta y tres, y ahora tendrá cincuenta y seis. -----

Hay, en total, seis partidos locales que también se ven... **(falla de transmisión)** --

El C. Consejero Electoral en funciones de Presidente del Comité, Maestro Arturo Castillo Loza: Creo que se congeló el video y el audio del representante. -

Secretaria, ¿me ayudas a verificar? -----

El C. Representante Suplente del Partido del Trabajo, Licenciado Jesús Estrada Ruiz: Estos *spots* del PRD se van, los del reparto del treinta por ciento, se van a la coalición y entonces ellos, en lo individual, no tendrían absolutamente ningún *spot*. -----

Y, por otro lado, preguntar, sí ¿hay registrados candidatos independientes?, los cuales, insisto, de dieciséis... **(falla de transmisión)** -----



Por lo demás, estamos de acuerdo en entregar los materiales el cinco de agosto en la distribución de los nuevos tiempos y en este nuevo reparto, a excepción de estas preguntas que estoy haciendo.-----

Muchas gracias anticipadas por las respuestas.-----

El C. Consejero Electoral en funciones de Presidente del Comité, Maestro Arturo Castillo Loza: Muchas gracias, señor representante.-----

¿Alguien más quisiera hacer el uso de la voz?-----

Bien, no veo ninguna otra participación en primera ronda, así es que, Secretaria, por favor, le cedo el uso de la voz para que dé respuesta a los cuestionamientos del representante del PT.-----

La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora: Con mucho gusto, Consejero Presidente en funciones.-----

Es correcto lo que dice el representante, al PRD únicamente le correspondían espacios en el treinta por ciento igualitario, y al registrarse en una coalición total, a los tres partidos que integran se les toma como un sólo actor político en ese mismo treinta por ciento que se distribuye.-----

Esto, en razón de que el PRD trae una votación de diputados de mayoría relativa local del dos, punto cuarenta y un por ciento, y por eso no participan en el setenta por ciento de la distribución. Se requiere, como dice la Legislación Electoral Local, al menos, tener el tres por ciento.-----

Y por lo que hace a la pregunta de la diputación independiente, nada más informarles que en el caso de Pantelhó, participa la misma candidatura que ya se había registrado en el ordinario.-----

En el caso de los otros dos, no hay registro hasta el momento.-----

Sería cuanto, Consejero Presidente en funciones.-----

El C. Consejero Electoral en funciones de Presidente del Comité, Maestro Arturo Castillo Loza: Muchas gracias, Secretaria.-----

¿Alguien más quisiera hacer uso de la voz en primera ronda?-----

Bien, no veo a nadie.-----

¿En segunda ronda?-----

Jesús Estrada, adelante, por favor.-----

El C. Representante Suplente del Partido del Trabajo, Licenciado Jesús Estrada Ruiz: Okey. Muy bien la respuesta a nuestro cuestionamiento. Nos da mayor certeza, y en función de esto, acompañamos el presente proyecto en todos sus términos. Gracias, Consejero.-----



El C. Consejero Electoral en funciones de Presidente del Comité, Maestro Arturo Castillo Loza: Muchas gracias, representante. -----

Sigue a su consideración el proyecto de Acuerdo. -----

Bien, no veo ninguna participación adicional. -----

De ser así, Secretaria, por favor, sírvase tomar el consenso y después la votación correspondiente. -----

La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora: Con gusto, Consejero Presidente. -----

Se consulta a las representaciones de los partidos políticos, sí ¿existe consenso para la aprobación del proyecto de Acuerdo sometido a su consideración? -----

Partido Acción Nacional. -----

El C. Representante Propietario del Partido Acción Nacional, Licenciado Enrique Guzmán Torres: En pro del consenso, Secretaria. -----

La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora: Gracias. -----

Partido Revolucionario Institucional. -----

La C. Representante Suplente del Partido Revolucionario Institucional, Licenciada María Luisa Jiménez Ramírez: A favor. -----

La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora: Partido de la Revolución Democrática. -----

Partido del Trabajo. -----

El C. Representante Suplente del Partido del Trabajo, Licenciado Jesús Estrada Ruiz: En pro del consenso. -----

La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora: Partido Verde Ecologista de México. -----

El C. Representante Propietario del Partido Verde Ecologista de México, Licenciado Ricardo Rosas Gutiérrez: A favor. -----

La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora: Movimiento Ciudadano. ---

El C. Representante Suplente del partido político nacional Movimiento Ciudadano, Licenciado Guillermo Elías Cárdenas González: A favor. -----

La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora: morena. -----

El C. Representante Suplente del partido político nacional morena, Licenciado Eric Barrera Vargas: A favor. -----

La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora: Presidente, le informo que hay consenso de las seis representaciones partidistas que atendieron la toma de votación. -----



Ahora, voy a consultar a las Consejeras y Consejero Presidente en funciones, si ¿se aprueba el proyecto de Acuerdo mencionado? -----

Consejera Norma De La Cruz. -----

La C. Consejera Electoral, Norma Irene De La Cruz Magaña: A favor. -----

La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora: Consejera Carla Humphrey.

La C. Consejera Electoral, Carla Astrid Humphrey Jordan: A favor. -----

La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora: Consejera Dania Ravel.---

La C. Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel Cuevas: A favor. -----

La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora: Consejero Presidente en funciones, Arturo Castillo. -----

El C. Consejero Electoral en funciones de Presidente del Comité, Maestro Arturo Castillo Loza: A favor. -----

La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora: Es aprobado señor Presidente en funciones, por unanimidad de las Consejeras y de usted que están integrando el día de hoy el Comité. -----

El C. Consejero Electoral en funciones de Presidente del Comité, Maestro Arturo Castillo Loza Muchas gracias, Secretaria. -----

Por lo tanto, sírvase continuar con el siguiente punto del orden del día. -----

La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora: El siguiente asunto del orden del día de esta sesión corresponde al recuento de los acuerdos asumidos por el Comité. -----

El C. Consejero Electoral en funciones de Presidente del Comité, Maestro Arturo Castillo Loza: Dé cuenta con los mismos, por favor. -----

La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora: Con gusto. -----

Se aprobó el proyecto de Acuerdo identificado en el orden del día de esta sesión como el apartado uno. -----

Sería cuanto, Consejero.-----

El C. Consejero Electoral en funciones de Presidente del Comité, Maestro Arturo Castillo Loza: Muchas gracias, Secretaria. -----

Si no existen comentarios en relación con el seguimiento de acuerdos, y no habiendo otro asunto que tratar, siendo las diez horas con veinte minutos del cinco de agosto de dos mil veinticuatro, se levanta la sesión.-----

Les agradezco a todas y todos su asistencia.-----

Muchas gracias. -----

RECuento DE LA SESIÓN-----



INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

1. Se aprobó el proyecto de Acuerdo del Comité de Radio y Televisión del Instituto Nacional Electoral por el que se modifican las pautas para la transmisión en radio y televisión de los mensajes de los partidos políticos y, en su caso, candidaturas independientes para el Proceso Electoral Extraordinario correspondiente a la elección de las personas integrantes de los Ayuntamientos en los municipios de Capitán Luis Ángel Vidal, Chicomuselo y Pantelhó, en el estado de Chiapas, aprobadas en el Acuerdo identificado con la clave INE/CG845/2024, en virtud del registro de una coalición total, por consenso de las representaciones de los partidos políticos Acción Nacional; Revolucionario Institucional; del Trabajo; Verde Ecologista de México; Movimiento Ciudadano, y morena; así como por unanimidad de votos del Consejero Electoral en funciones de Presidente del Comité, Maestro Arturo Castillo Loza, y de las Consejeras Electorales integrantes del mismo, Norma Irene De La Cruz Magaña; Carla Astrid Humphrey Jordan, y Maestra Dania Paola Ravel Cuevas. La representación del Partido de la Revolución Democrática estuvo ausente durante el momento de la votación. -----

Sin otro asunto que tratar, se dio por concluida la Séptima Sesión Extraordinaria del Comité de Radio y Televisión del Instituto Nacional Electoral, siendo diez horas con veinte minutos del día de su inicio.-----

**EL PRESIDENTE EN FUNCIONES DEL
COMITÉ DE RADIO Y TELEVISIÓN**

**LA SECRETARIA TÉCNICA
DEL COMITÉ DE RADIO Y TELEVISIÓN**

**MAESTRO ARTURO CASTILLO LOZA
CONSEJERO ELECTORAL**

**YESSICA ALARCÓN GÓNGORA
ENCARGADA DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN
EJECUTIVA DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS
POLÍTICOS**

